



ACTA NUMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS: *En la Ciudad de Bolívar, a SIETE días del mes de Diciembre de dos mil nueve se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION EXTRAORDINARIA los Concejales Sres.: ALVAREZ, JIMENA; CARBALLO LAVEGLIA, LUCIANO; CRIADO RICARDO MARCOS, ERRECA, JOSE GABRIEL; FLORES, FRANCISCO SIRO; GAYOSO, OSCAR; IBAÑEZ, OSCAR; GONZALEZ MARIA JOSEFINA, MORALES CARLOS; MORONI, RAUL; NATIELLO, ANA MARIA; OLIVERIO, STELLA MARIS; OTANO, KARINA; RIVAS ALBERTO; ROSSI, ROBERTO y VICENTE, MARTIN -----*
Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Es. ERRECA, JOSE GABRIEL, actuando como Secretario Administrativo el Sr. Marcelo VALDEZ. -----
Siendo las 20.20 horas el Sr. Presidente invita al Concejal Sr. ROSSI a izar la Bandera Nacional. -----

El Sr. Presidente somete a consideración el Punto Iro. del Orden del Día: DECLARAR SI ESTAN DADAS LAS RAZONES DE URGENCIA E INTERES PUBLICO PARA HACER LUGAR A LA CONVOCATORIA” Sometido a votación es aprobado por Unanimidad. -----
Luego el Sr. Presidente somete a consideración el Punto 2º) del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO. -----

- 1) EXP. N° 6120/09: (DE):** Proy. Ord. adhiriendo al Título IV del Presupuesto 2010 de la provincia de Buenos Aires. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad al igual que el expediente, quedando sancionada la siguiente: -----

= ORDENANZA N° 2035/2009 =

ARTICULO 1º: Adhiérase la Municipalidad de Bolívar a lo establecido en el Título IV de la Ley N° 14.062 -Presupuesto General Ejercicio 2010 de la Provincia de Buenos Aires-.

ARTICULO 2º: Comuníquese a la Subsecretaría de Política y Coordinación Económica del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires,

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 2) EXP. N° 6121/09: (DE):** Sr. Intendente Municipal eleva renuncia a partir del 10 de diciembre de 2009. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad al igual que el expediente, quedando sancionada la siguiente: -----

= ORDENANZA N° 2036/2009 =

ARTICULO 1º: Acéptase la Renuncia del Sr. Intendente Municipal Dr. JUAN CARLOS SIMON a partir del 10 de Diciembre de 2009.

ARTICULO 2º: Será reemplazado, tal cual lo estipula el Artículo 123º de la Ley Electoral, por el Concejal Esc. JOSE GABRIEL ERRECA.

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

Luego, el Sr. Presidente somete a consideración el Punto siguiente: **“ASUNTOS ENTRADOS POR LOS BLOQUES.”** -----

- 1) EXP. N° 6118/09:(FPV):** Minuta solicitando al DE, control del estado de agua y entorno ambiental de la Laguna del parque municipal. Con solicitud de tratamiento sobre tablas, sometido a votación es aprobado por Unanimidad. El Concejal Dr. FLORES (FPV): “Gracias, buenas noches Sr. Presidente, les agradezco a los demás Concejales el apoyo en el tratamiento sobre tablas, dada la época del año y la temática a la cual se refiere, consideramos que está bien que así se trate. Este expediente se fundamenta a partir de un criterio que hemos manifestado en otras oportunidades apoyado en lo que es para nosotros la medicina preventiva, y fundamentalmente dirigida



al parque, y en particular a la laguna del parque, a sabiendas de que es para todos los bolivarenses un ámbito al cual le tenemos muchísimo cariño y al cual siempre concurrimos. Hemos estado evaluando esto de la laguna del parque y la situación en que se encuentra a partir de nuestra condición como Presidente de la Comisión y si el Sr. Presidente me permite, voy a leer un pequeño párrafo del Reglamento del HCD que dice que “corresponde a los integrantes de la Comisión de Higiene” .- no solo al Presidente – “determinar sobre la materia atinente a la higiene y salud general” por lo tanto esta es una temática en la cual nos abocamos desde una postura constructiva y una posición en búsqueda de evitar eventuales inconvenientes sanitarios en el futuro para nuestra población Voy a relatar brevemente que es lo que hemos observado en la actualidad de la laguna. Nosotros vemos que la laguna tiene un canal de ingreso que en ese momento se encuentra terraplenado, y tiene un dique de salida al cual las aguas no llegan a drenar porque no llega el total del agua al drenaje del dique. En este momento se está haciendo un aporte con dos bombas, para incrementar el agua de la laguna. O sea que se genera una situación de prácticamente un estancamiento de agua, donde ingresa agua por el bombeo pero no se realiza la renovación que corresponde por el drenaje del dique. Esto genera que sobre la laguna, sino la recorre, se observa un depósito importante de verdín en el agua y en las paredes. Está compuesto por moho que son hongos muy pequeños, microscópicos que se deposita sobre las sustancias orgánicas que existen en el agua y que pueden llegar a producir la alteración de estas sustancias orgánicas. Sumado este tema, vemos que también se encuentra mucha cantidad de basura: envases plásticos y restos de basura que hacen que la laguna realmente se convierta en un ámbito de riesgo sanitario. Si nosotros pensamos que a través del agua hay distintas enfermedades que se transmiten, por ejemplo enfermedades virales como la hepatitis A que se transmite por el agua, bacterianas como la producida por la escherichia coli que es una bacteria que afecta, en ocasiones gravemente, el aparato digestivo y otros órganos, que puede ser también transmisión de parásitos, por ejemplo la Giardia que se transmite por el agua, hongos, pensamos que éste es una temática sobre la cual se debe trabajar para lograr que la laguna se encuentren en las condiciones adecuadas. Y aquí viene nuestra propuesta dirigida al ejecutivo, para que a través de las áreas que correspondan salud, obras públicas, bromatología, inclusive con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente Provincial para que se logre que esta laguna se encuentre en condiciones aptas y particularmente en este momento que es utilizada para el baño. Hemos visto puntualmente el día 28 noviembre que muchos niños concurrían y se bañaban en esta laguna, y acercándonos al borde de la misma observamos que pululaban enorme cantidad de renacuajos, como tenemos conocimiento los renacuajos son las larvas de los batracios, o sea de sapos y ranas, y también puede haber larvas de distintos insectos. Entonces todo esto genera un ámbito de riesgo potencial sanitario, en un medio tan querido por bolivarenses y tan respetado como es el parque nosotros proponemos que instamos al ejecutivo a que se esmere en el cuidado del mismo. Sería de lamentar alguna situación relacionada con la salud pública y por eso hacemos humildemente nuestro aporte para que este tema sea tenido en cuenta." **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

= RESOLUCION N° 94/2009 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al Sr. Intendente Municipal Dr. Juan Carlos Simón para que instruya a las áreas responsables a fin de que:

- Realicen un control constante del estado de la laguna y su entorno ambiental, con el objetivo de evitar riesgos para la Salud de las personas que se bañan en la misma o asisten al Parque Municipal.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

Luego el Sr. Presidente somete a consideración el Punto siguiente: 2DESPACHOS DE COMISION:" -----



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

- 1) EXP. N° 6064/09: (UCR): Minuta solicitando a Hidráulica Provincial presente ante la Justicia la obra a realizar en la Laguna San Luis. Con despacho favorable sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

= RESOLUCION N° 95/2009 =

ARTICULO 1°: Solicitar a la Dirección de Hidráulica que se presente en el Expediente N° 3203-2006 elevando la obra a realizar en la laguna "Las Acollaradas" de Bolívar, para que se tome conocimiento de la propuesta por parte de la Justicia.-

ARTICULO 2°: Solicitar al Ministerio de Justicia una Mediación entre las partes, productores agrícolas y miembros del Club de Pesca "Las Acollaradas", dado el tiempo transcurrido y la dificultad de un acuerdo. -

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 2) EXP. N° 6074/09: (DE): Proy. Ord. incluyendo parcela en Zona de Esparcimiento y recreación. Con despacho favorable de los Bloques UCR; PJ y FPV el Bloque UPP emitirá Despacho en el Recinto. El Concejal RIVAS (UPP): Respecto de este expediente que fue tratado en las comisiones respectivas se había presentado una nota de vecinos, diría en términos bastante fuertes, respecto de que no estaban de acuerdo con esta modificación que se pretendía hacer en la ordenanza de zonificación. La semana pasada que no estaba presente se ha presentado imprevistamente una nueva nota respecto de algunos vecinos también que dicen estar de acuerdo con que se lleve adelante la instalación de un boliche bailable. Este bloque había tomado el criterio en su momento respecto de la nota presentada en primer lugar por los vecinos, por lo cual en esta instancia se va a abstener Sr. Presidente". **Sometido a votación es aprobado por quince (15) votos (UCR-PJ-FPV) y la abstención del Concejal RIVAS (UPP) quedando sancionada la siguiente:** -----**

= ORDENANZA N° 2037/2009 =

ARTICULO 1°: Exceptúase de las restricciones de la Zona Residencial II a la Parcela identificada catastralmente como Circ. II – Sección A . Manzana 78 ae – Parcela 14.

ARTICULO 2°: Inclúyase la Parcela individualizada como Circ. II – Sección A Manzana 78 ae – Parcela 14 en una Zona Especial denominada “*Distrito de Esparcimiento y Recreación*”

ARTICULO 3°: Aplíquense los siguientes Indicadores Urbanísticos:

F:O:S:: 0,6

F.O:T: 1

Densidad Neta: 150

Uso Comercial 3 (Distrito de Esparcimiento y Recreación)

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

- 3) EXP. N° 6117/09:(PJ): Minuta solicitando al DE respuesta a los pedidos de informes formulados con referencia a la obra desagües cloacales de la localidad de Pirovano. Con despacho favorable, sometido a votación es aprobado por unanimidad quedando sancionada la siguiente: -----**

= RESOLUCION N° 96/2009 =

ARTICULO 1°: Dirigirse al Sr. Intendente Municipal del Partido de Bolívar, Dr. Juan Carlos Simón a los efectos de que conteste en un plazo perentorio las Resoluciones N° 52/2003, 46/2004, 56/2005, 118/2006 y 87/2007 aprobadas por este Honorable Concejo Deliberante referidas a la OBRA DE DESAGÜES CLOACALES DE LA LOCALIDAD DE PIROVANO o envíe al funcionario que designe para tal fin, dado que el 31 de diciembre del corriente año se cumplen diez (10) años en que debería estar finalizada, la misma



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ARTICULO 2º: Se adjuntan a la presente las copias correspondientes a las Resoluciones citadas en el Artículo 1.

ARTICULO 3º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

Agotado el Orden del Día el Concejal MORONI (UCR): Sr. presidente, señores concejales se cumple hoy mi ciclo como concejal cargo para el que fui honrado y al ensayar esta suerte de despedida pienso en que distintas son las cosas desde otro lado de las paredes de este recinto. Estando en el llano parece que las dificultades que aquí tenemos son de fácil solución pero los intereses de cada uno, los intereses sectoriales, la representación de cada concejal manifiesta hace que muchas veces tender hacia el bien común, que sería lo ideal, ser una meta bastante complicada. Por lo tanto quienes conformen el nuevo Concejo tendrá que tener por finalidad solamente eso: el bien común por lo tanto se deberá consensuar mucho más. La situación de nuestra provincia es muy delicada y a corto o mediano plazo esta crisis nos arrastrará y lo que quedan y los nuevos deberán agudizar más el inicio fundamentalmente a partir de limar diferencias. Y no pensar siempre que porque proviene del sector opuesto será necesariamente malo. Me voy con una asignatura pendiente que para mí es el logro de mayores acuerdos y esto entiendo que se dará a partir que esto se entienda como una competencia de calidad y no de cantidad de proyectos. Creo que se deben dar al municipio más recursos para mejorar los malos salarios de los empleados, hacer obras pendientes, que se pueda pensar en un Bolívar a futuro. Amigos: deseo que el grupo que comenzará a trabajar tenga, además de la mejor de las suertes, la suficiente paciencia para poder lograr las mejores soluciones. Quiero quede a agradecer a Miguel Zuccarino por enseñarme el ABC del Concejo y poner siempre el acento en el lugar exacto de cualquier idea. De igual manera a Marcelo que siempre fue un elemento de consulta, que con la mayor eficiencia ha tenido la información justa, la sugerencia exacta, y siempre con un excelente humor. También tengo con él la coincidencia de que nuestros gustos deportivos van en picada. Y a usted Sr. Presidente muchísima suerte estoy a su total disposición y quiero anticiparle que el período en el que le tocará conducir la nave será seguramente muy bueno. Muchas gracias. **El Sr. Presidente:** "Gracias Raúl, muy amable."

La Concejal Sra. GONZALEZ: gracias señor Presidente, hoy despedimos a Estela Juárez, a Raúl Moroni y a Beto Rivas con quienes trabajamos, y a Martín, tan joven, con quienes nos vinculamos en este HCD. Creo que todos nos hemos involucrado generando propuestas que permitan ordenar, crecer y mejorar a nuestra ciudad. Hubo decisiones difíciles pero rescato la participación democrática, el respeto, el buen humor y el trabajo responsable que hemos compartido. Como son nuestros vecinos les decimos hasta luego. Gracias.

El Concejal Sr. ROSSI: gracias señor Presidente nuestro bloque no quiere dejar pasar este momento sin expresar nuestro deseo de buena suerte y gratitud por los servicios prestados a la comunidad de parte de todos los concejales que hoy transitan su última sesión. Desearle primeramente a usted, ante su inminente asunción como intendente de Bolívar, éxitos. Decirle que sabemos de la importante e inmensa responsabilidad que asume. Queremos expresarle humildemente que tendrá este bloque el apoyo para optimizar lo que haya que optimizar, mantener lo que esté bien y cambiar lo que haya que cambiar siempre en la búsqueda del bienestar común. Decirle además Sr. Presidente que ha sido un gusto realmente compartir con usted estos años como concejal y presidente de este Cuerpo. Sabemos que no va a ser fácil, como no lo ha sido el lugar que hoy ocupa pero no dudamos de su capacidad y honorabilidad para lograrlo. Por otro lado no quisiéramos dejar pasar tampoco la despedida a una persona que nos ha nutrido a todos de sus conocimientos, su generosidad y su responsabilidad a lo largo de todo este tiempo. Esto es lo que creo lo distingue el concejal Rivas que es de quien estoy hablando. En épocas donde la política se ha convertido lamentablemente casi en una mala palabra, en donde poco se hace por servicio, donde los concejales somos a veces los receptores de todas las críticas, aún de las que no somos muchas veces sus responsables directos, creo que rescatar a una persona transparente, y por sobre todo ética, es bueno para la institución, es bueno para el pueblo y sin lugar a dudas invita a soñar un cambio que a gritos la gente nos reclama. Éste bloque por último despide a todos los concejales que hoy terminan una etapa agradeciéndoles sinceramente su aporte. Hay una frase pequeña pero inmensa en su contenido que creo que tiene que ver mucho con este homenaje que dice que la obra humana más bella es la de servir al prójimo. En momentos de disconformidad, impaciencia, sospecha y bronca es



bueno que no tengamos que sospechar de todos y de todo, es bueno que alguna vez creamos en algo o en alguien, es bueno aceptar las diferencias es bueno que todo no huela a niebla de ayer si no día claro de mañana. Por eso este día tiene la tristeza por los colegas que nos dejan pero también trae la alegría de dejar paso a gente nueva, es así como un país acumula las mejores fuerzas para echar abajo los muros que la aprisionan, de eso simplemente se trata. Creo que hoy los Sres. concejales pueden despedirse de este Honorable Cuerpo con la conciencia serena por haber cumplido con todos los preceptos expuestos y principalmente con su deber de funcionarios públicos cumplido. Nada más Sr. Presidente."

El Concejal Sr. VICENTE (FPV): gracias señor Presidente comparto las palabras de los concejales que hablaron recién, en primer lugar quería agradecer a mis compañeros de bloque, los cuales me dieron la oportunidad de trabajar siendo que venía de otra línea, y ellos me abrieron la puerta, me enseñaron y transcurrieron estos tres años y medio que pude ocupar esta banca, así que a ellos todo mi agradecimiento. También le quiero agradecer al secretario de bloque, a Marcos Ruiz, porque siempre está a disposición cuando se lo ha necesitado, al resto de los concejales que tengo muy buen feeling con todos, muchas gracias. A usted señor Presidente y deseo muy buena gestión, en su nuevo mandato. A los medios, que siempre están presentes. Al personal de ordenanza y un agradecimiento muy especial a alguien con un perfil muy bajo que siempre está cuando se necesita, es el Sr. Marcelo Valdez. A todos muchísimas gracias"

La Concejal Sra. OLIVERIO (FPV): me siento muy honrada de haber ocupado durante siete meses esta banca, ha sido una experiencia nueva y gratificante en lo personal, traté de desempeñarme con la mayor responsabilidad. Y por ello quiero agradecer primeramente a quienes me dieron la oportunidad de acceder a la banca, a los vecinos que confiaron en nosotros, a los que nos acercaron sus inquietudes y necesidades para poder presenta horas en este recinto, a mis compañeros de bloque por el recibimiento afectuoso, la confianza y el apoyo recibido. A usted señor Presidente por su respeto, su cortesía y por haberme escuchado. A los presidentes de las comisiones en las que participé, muchas gracias por la consideración pese a mi inexperiencia.. A los concejales de los distintos bloques, de todos aprendí algo. A los secretarios de los distintos bloques también un, muchas gracias y en especial a nuestro secretario, Marcos Ruiz por su colaboración. Al secretario de este Honorable Cuerpo, Marcelo Valdez, muchísimas gracias por la predisposición, la amabilidad y la colaboración permanente. A las chicas que siempre nos recibían con una sonrisa, Graciela Flores y "Pichi" Dadante. A los medios que han estado presentes en todas las sesiones y que, cuando los hemos convocado, han acudido para divulgar nuestras propuestas. Y bueno, ahora mis mejores augurios para los concejales que continúan, a los que renuevan la banca y a los que ingresan por primera vez. Y a usted señor Presidente el mayor de los éxitos como intendente del partido de Bolívar, éxito que redundará en beneficio de todos los bolivarenses. Muchas gracias.

El Concejal Arq. CARBALLO LAVEGLIA (UCR): gracias señor Presidente, antes que se despida Beto que nos parece que es el último que falta hablar, me gustaría plantear lo que ha sido este año en el Concejo Deliberante, cómo se ha trabajado,. Quizás la gente no sabe la magnitud de las cosas y a veces lo único que la gente alcanza a visualizar de nuestro trabajo son las sesiones. A veces cortas, a veces sin ningún tipo de discusión dentro recinto. Es muy importante aclarar esto porque este año, y quizás algún otro concejal lo pueda corroborar o no, pero en los seis años que en lo personal estoy en este Concejo debe haber sido uno de los mejores años en lo que se ha trabajado en las comisiones. Casualmente hoy con periodistas del diario hablábamos de este tema. A veces los periodistas reflejan lo que pasa en las sesiones y no lo que ocurre en las comisiones. Cuando se cerró el presupuesto los contadores manifestaron lo bien que se había trabajado, el tiempo que se le había dedicado y hacía años que no salía un despacho de presupuesto tan prolijo como el de este año. Me gustaría agregar este año se trabajó mucho con el tema del hospital abierto y arancelado, expresamente la Comisión de Higiene, con reuniones plenarias a las cuales acudíamos todos los concejales y no nada más que los concejales de la Comisión. Tuvimos charlas e intercambios de opiniones interesantísimas con la gente de APROHOB, con los círculos farmacéuticos, bioquímicos, odontólogos, el círculo médico en el cual realmente en algunos aspectos nos desasnaron en forma considerable. Esto también pasó en la Comisión de Obras Públicas cuando empezamos a tratar la zonificación donde el ejecutivo había elevado un proyecto, tuvimos reuniones con los colegios de arquitectos, ingenieros, con la Cámara Comercial, con el centro de martilleros y se llegó a una conclusión que había que formar una comisión para empezar a trabajar con todas estas entidades en conjunto. También se trabajó mucho con vecinos de muchos barrios que nos requirieron reuniones, barrio San José, Colombo



y fueron atendidos en prácticamente todas las comisiones. Otro punto muy importante que este año trabajó el Concejo Deliberante fue con el tema de la gripe A por el cual el Cuerpo tomó activa participación junto con el ejecutivo y con otras entidades, especialmente de la salud y se pudieron llevar adelante acciones que si bien en alguna medida fueron protestadas por algunos comerciantes, el resultado final fue totalmente satisfactoria. Por eso Sr. Presidente agradezco a todos los concejales, a todos los presidentes de las comisiones, por el trabajo que este año se ha dado en las comisiones sobre todo, tema que a veces e como hablábamos con los periodistas no se ve pero quizás es el meollo de todas las discusiones o las aprobaciones que se dan en el Concejo, una manera de reivindicar la función del Concejo Deliberante en toda su plenitud. Muchas gracias."

El Concejel Cdor. RIVAS (UPP): gracias señor Presidente me toca despedirme por segunda vez, de este mi segundo mandato como concejal para el que fuera distinguido oportunamente por el Partido Justicialista, por razones políticas exclusivamente y no personales hicieron que tuviera que abandonar este bloque conformando un nuevo bloque al que llame Identidad Peronista para inclinarme posteriormente, en forma definitiva, al espacio que lidera el diputado nacional Francisco de Narváez. Quiero despedir antes de olvidarme a la Sra. Juárez de Oliverio que completa el período del concejal Bucca; a Moroni Raúl, a Vicente Martín siempre tan dispuesto a acercarse a conversar fuera de todo lo que sea eminentemente político. me voy Sr. Presidente y como decía hoy en algún medio no con todos los deberes cumplidos, aunque hemos trabajado para eso, quedaron muchos puntos que considero importante para el normal desarrollo de esta comunidad y para lo cual dijo a los futuros concejales en su futura conformación por lo menos la mención de alguno de ellos. Me refiero al tema seguridad Sr. Presidente. Lamentablemente me estoy yendo sin haber conformado el foro de seguridad, no debemos bajar la guardia Sr. Presidente, estamos viendo lo que está ocurriendo en todo el país. También me preocupa el hospital abierto y arancelado el gasto del Hospital está superando el 40% del total del presupuesto, y cuando hablo de arancelamiento y hablo de Hospital Abierto estoy pensando, aunque parezca mentira, en los que menos tienen, por la formación peronista que tengo. Si no solucionamos el problema a largo plazo del Hospital, los que más van a sufrir son los que menos tienen. Otro de los temas que traté siempre de llevar adelante este esquema de los recursos Sr. Presidente porque cualquiera de todos los temas que hoy existen a nivel nacional, provincial dependen de los recursos y los recursos no están bien repartidos en el país en estos momentos. Tenemos que tratar de formar una conciencia bonaerense respecto de la ley de coparticipación federal y a su vez tratar de modificar algunas inequidades también tiene la 10.559 para el resto de los municipios de la provincia de Buenos Aires. Otros aspecto que también estuvimos permanentemente trabajando, y sé que también es el criterio de los distintos bloques, es el plan estratégico para Bolívar. Usted tiene la oportunidad Sr. Presidente en su gestión como intendente de empezar a trabajar en el plan estratégico, qué queremos de Bolívar para los próximos 20 o 30 años, lo tenemos que dejar escrito y empezar a trabajar en él. Nosotros presentamos un montón de proyectos que nos fueron quedando en el tintero pero sé que todos los concejales tienen criterios sobre este tema y que lo sabrán llevar adelante. Por último el tema del RAFAM que no llegó a prender bien en este Concejo Deliberante, no obstante el control y ayuda permanente que ha venido desde la Secretaría de Hacienda y fundamentalmente de la Contaduría que es el órgano que tiene que llevar adelante esta cosas. Por esa razón es que digo que me voy u con algunas cuestiones sin cumplir, pero evidentemente se que queda en el seno de este Concejo Deliberante esa semilla compartida por muchos concejales y espero que también por los nuevos puntos no quiero terminar estas palabra sin despedirme de los medios que diría que me han tenido en un lugar especial que nunca necesite pedir sino que he salido permanentemente, he sido permanentemente atendido por los medios al punto que más de una vez escuchaba en un club al que concurre "otra vez Beto Rivas en el diario" Pero me sirvió para poder llegar a toda la gente como quería. me quiero despedir del personal, de Graciela, me quiero despedir de Valdez, que voy a extrañar muchas cosas pero fundamentalmente el sentido del humor con que todos los días podíamos conversar. Me tengo que despedir de Nacho, me tengo que despedir de Graciela, Concejel Suplente, pero vamos a seguir trabajando. No hay ninguna duda que se ha conformado un nuevo espacio, al que nos vamos a dedicar y fuertemente a partir del año que viene. Quiero agradecer la atención de todos los Concejales y sus palabras, fundamentalmente las de Roberto Rossi, que creo que se ha excedido. Y de Ud. Sr. Presidente con el que siempre tuve una muy buena relación, augurándole éxitos que seguramente va a tener en su gestión de Intendente, y me despido descontando para todos, para Ud., y para la próxima conformación del HCD, aquellas



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

cuestiones que crean conveniente que Beto Rivas los pueda asesorar ahí va a estar Beto Rivas. Gracias.” -----

El Sr. Presidente: “Muchas gracias Beto, perdón por la confianza y el atrevimiento, y si bien acá el Secretario no me tiene permitido despedirme y no es mi intención esta porque tengo otra chance el próximo jueves simplemente quiero decirles a los Concejales que hoy dejan circunstancialmente su función, porque la política es una circunstancia en nuestra vida comunitaria, a Raúl, a Beto, a Stella y a Martín, que les agradezco profundamente la labor que han brindado Uds. hacia el Concejo y por ende a toda la comunidad. Más allá de las diferencias políticas que son buenas, que son normales y que hacen al crecimiento comunitario, creo que tenemos que aunar cada vez más los esfuerzos entre esas diferencias para poder seguir brindando lo que la gente cada día nos pide más. Es cierto que uno va a extrañar estos lugares, algo de nostalgia vuela esta noche, creo que tenemos que fortalecernos y aunar vínculos para crecer en conjunto y brindar cada vez más lo mejor de todos nosotros. Les agradezco a todos, a los que se van y a los que se quedan, la posibilidad de crecer que me han permitido, de discutir e intercambiar etapas y en la nueva etapa que se viene, el sistema democrático nos va a dar la posibilidad de revancha, de seguir trabajando en los temas pendientes, no tengo ninguna duda que eso va a ocurrir, que los que siguen cumpliendo su tarea, su función y los que lo van a hacer desde otro lugar, porque si algo han demostrado es la vocación de servicio que tienen, que no necesariamente la demuestran desde un cargo público sino desde cualquier otro lugar de la comunidad, nos vamos a seguir juntando, y discutiendo y queriendo lograr lo que no tuvimos tiempo, que el tiempo en política es a veces tirano, entonces a eso los convoco. Sé que cuento con ustedes, con los medios, con el personal y uds. quiero que sepan que cuentan conmigo. Nos vemos en la próxima sesión, quizás no van a estar algunos, será una Sesión Especial y bueno, gracias sinceramente y a seguir trabajando por Bolívar.” -----

Sin más consideraciones, y tras agradecer la presencia de todos, el Sr. Presidente invita a la Concejal Rossi a arriar la Bandera Nacional dando por finalizada la Sesión a las 21.00 horas. -----

RAUL MORONI
Secretario HCD

JOSE GABRIEL ERRECA
Presidente HCD